

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 11 de diciembre de 2018

Número 1688

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (31/2018), extraordinaria y urgente celebrada el martes, 27 noviembre de 2018

Presidencia de D.^a Manuela Carmena Castrillo

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Miguel Boto Martínez, doña María Carmen Castell Díaz, don Orlando Chacón Tabares, don Borja Corominas Fisas, don Pedro María Corral Corral, doña Beatriz María Elorriaga Pizarik, doña Paloma García Romero, don Álvaro González López, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña María Begoña Larrainzar Zaballa, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Manglano Albacar, don Fernando Martínez Vidal, doña Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don José Luis Moreno Casas, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, don Pablo César Carmona Pascual, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña Celia Mayer Duque, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato, don Pablo Soto Bravo, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, doña Érika Rodríguez Pinzón y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Saavedra Ibarrondo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General doña María José Monzón Mayo.

* * * *

Se abre la sesión a las diecisiete horas y veinticinco minutos. Página	3
---	---

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión. Página	3
– Intervenciones de la Presidenta, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Martínez-Almeida Navasqües, la Sra. Maestre Fernández y el Secretario.	
– Votación y aprobación de la urgencia.	

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 21.474,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible). Página	3
– Intervenciones del Secretario, el Sr. Redondo Rodríguez, la Presidenta, el Sr. García Castaño, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Martínez-Almeida Navasqües y la Sra. Maestre Fernández.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	
Punto 3.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 481.615,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Economía y Hacienda). Página	4
– Intervenciones del Secretario, la Presidenta, el Sr. Redondo Rodríguez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Martínez-Almeida Navasqües y la Sra. Maestre Fernández.	
– Votación y aprobación de la propuesta.	
Finaliza la sesión a las diecisiete horas y veintinueve minutos. Página	4

(Se abre la sesión a las diecisiete horas y veinticinco minutos).

La Presidenta: Para abrirla inmediatamente otra vez porque tenemos este Pleno extraordinario, que le damos la palabra en primer lugar al señor secretario que nos vaya diciendo él.

El Secretario General: Muy bien.

Como señala la señora alcaldesa, da en estos instantes comienzo a la sesión 31/2018 extraordinaria y urgente, convocada para hoy martes, 27 de noviembre de 2018, precisamente al finalizar la sesión 30 ordinaria, tal y como se acaba de indicar.

Refiere la sesión a dos expedientes de la Junta de Gobierno. Son un suplemento de crédito y un crédito extraordinario. Son los puntos 2 y 3 del orden del día, pero por la propia naturaleza de la sesión, en primer lugar, efectivamente, es preciso, previa defensa de la urgencia por parte del gobierno por tiempo máximo de un minuto, someter a votación para ratificar dicha urgencia antes de entrar en el contenido de los puntos.

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

Pues hacemos la votación sobre la urgencia. Empezamos.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Abstención.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Popular?

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** En contra.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

La Presidenta: ¿Resultado?

El Secretario General: Se declara urgente la sesión, por lo que procede entrar a conocer los dos puntos.

Si no me equivoco, se me ha informado también que podrían darse por leídos y someterlos directamente a votación.

(Sometida a votación la ratificación de la urgencia de la sesión, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (9), 21 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y

7 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 21.474,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible).

El Secretario General: Se pueden someter a votación ambos.

El Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Perdón, señor secretario, pero entendí que nos iban a dar información adicional, que nos iban a dar unas explicaciones y que se iba a votar directamente.

La Presidenta: Según nos consta a nosotros no hay debate, pero...

El Secretario General: No había debate, eso se ha dicho antes. No, pero está hablando de otra cosa, que se han comprometido antes...

El Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidente del Distrito de Centro y Secretario del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Jorge García Castaño:** En todo caso, el edificio es un equipamiento del Área de Equidad que yo creo que luego, por las características concretas del edificio, contamos...

La Presidenta: Según a nosotros nos han dicho los grupos estaban de acuerdo en que se sometiera directamente a votación sin debate. ¿Vale? Bien.

Pues entonces, pasamos a la votación del punto 2.

¿Grupo Municipal Ciudadanos?

El Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Abstención.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Popular?

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

El Secretario General: Punto número 2 aprobado por mayoría.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 50 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (21), Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (9) y 7

abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Punto 3.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 481.615,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Economía y Hacienda).

El Secretario General: Se somete a votación el punto número 3 y último.

La Presidenta: Muy bien.

¿Grupo Municipal Ciudadanos? Tres.

El Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Miguel Ángel Redondo Rodríguez:** Abstención.

El Secretario General: Abstención.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Popular?

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís:** En contra.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

El Secretario General: Punto número 3 aprobado también por mayoría de votos.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 29 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (20) y Socialista de Madrid (9), 21 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 7 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

* * * *

La Presidenta: Muy bien.

Pues ahora sí, hemos agotado ya todos los órdenes del día de estos dos procedimientos. Se levanta la sesión y que pasen ustedes buenos días.

(Finaliza la sesión a las diecisiete horas y veintinueve minutos).